site de la companya de de l

PERIÓDICO DE LA TARDE.

sidra todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ò buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

le suscribe en la librería de Pedro José Gelabert, plale Cort, à 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 de ella franco de porte.

Manana. - San Cayetano fundador.

EL SOL Sale. á les 5 y 57 minutos. Pónese.. a las 6 y 57 minotos

MOTICIAS OFICIALES.

La Gaceta de hoy (29) publica un rest decreles de la courte parte del valor
les de la billetes del Tesoro, comprensivo de las disposiciones signientes:
les de la courte parte del valor
les de les billetes del Tesoro de la anticipacion de los
les de les billetes del Tesoro de la anticipacion de los
les de millones de reales se verificará desde 1º de
les dere millones de reales se verificará desde 1º de
les dere millones de reales se verificará desde 1º de
les dere millones de reales se verificará desde 1º de
les dere millones de reales se verificará desde 1º de
les dere millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de
les del millones de reales se verificará desde 1º de les del millones de la mi

Art. 2º. Al realizarse el pago de la cuarta parsen es le, se estampara al dorso de los billetes un sello
ne bi que asi lo esprese.

Art. 3º Cuando los hilletes hayan sido reinte:

| pados de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pados de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pados de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta parte de su valor, se anuncia| pagos de la cuarta p

porlar gan hasta la época de su vencimiento.

Art. 4º Para que tenga efecto lo dispuesto en el artículo anterior, el Tesoro emitirá el conveniente número de billetes, de modo que cada uno de los correspondientes á las cinco séries que se ballan en circulacion, sean representados por otros con que juntos formen el capital de las tres

Art. 5º El cange de los antignos billetes por los que en virtud de este decreto hayan de emiliase, deberá tener efecto antes de 1º de febrero de 1850, para que al vencer en esta fecha el semento de 1850, para que al vencer en esta fecha el semento de la primestre, pueda tener lugar el reintegro de la primera cuartáparte.

Art. 60. Los nuevos billetes se clasificaran en cuco séries, y cada una de estas comprendera cualro clases de dichos billetes que espresen los plazos ó semestres en que deben ser amortizados, Jen los cuales se incluiran los cupones que representen los intereses que devenguen en cada ser mestre hasta la época de su vencimiento. Para las de la série A se emitiran tres de cincuenta y seis, I uno de cincuenta y siete reales; para la série B uno de noventa y tres, y tres de noventa y cuatro tales: para la série C dos de ciento y ochenta y une, y dos de ciento ochenta y ocho reales: para la série D dos de nuevecientos treinta y siete, y los de nuevecientos treinta y siete, y los de nuevecientos treinta y ocho: y para la sie E cuatro de mil ochocientos sesenta y cinco

Art. 7º. Los nuevos billetes se seguirán admilendo en pago de compras de fincas del Estado
len depósitos y fianzas, en los mismos términos
para los antiguos se dispuso por mi real deleto de 21 de junio del año último.

Los billetes primitivos que en virtud esta disposicion se reciban de los particulares, a ladrarán en el acto para verificar el cange, á del tenedor de ellos y quedarán custo-con las debidas precanciones, para que sean prevendrán.

Para que tenga efecto el pago y renoespresado se comunicarán las instrucciones

Abertation dies, to allring, y to que ragaren de convenientes. El alasentes de convenientes de la convenientes.

Dado en San Ildefonso à 26 de julio de 1849.

Rubricado de la real mano. — El ministro de Hacienda, AlejandrooMon.»

. Noticias estrangeras.

parament of the column of the

engular of solutions, considerable of equipment of the formation of the following residence of the fol

WIENA 46 de julio.

Dicese que las negociaciones para la paz con el Piamonte se han roto. En la Hungria reina un fanatismo religioso, inesplicable. Los sacerdotes predican la cruzada contra los invasores. Se trata de fortificar á Sczegedin. Ann en los condados del Norte ocupados por los rusos y austríacos, los búngaros desplegan la mayor energía.

HUNGRIA.

Satisfactorias son las noticias que de la guerra de Hungria nos ha traido el correo de hoy. El famoso Bau; el vencedor por cuatro veces seguidas de los húngaros (asi lo han dicho los periódicos austriacos, aunque realmente fuese falso) ha sido batido por Bem, viéndose obligado a retirarse y á dejar libre el paso del Theiss que de tanto interes era para las armas húngaras, y acaso solo esta operacion haga mudar de aspecto á los magyares.

Hé aquì de que modo refiere una carta de Viena este gran acontecimiento.

Viena 16 de julio á las 6 de la tarde. Bean ha forzado el paso del Theiss por Tiel: la noticia es positiva. El Ban ha sido batido y ha abandonado sus posiciones. Temeswar está sufriendo un bombardeo. Arad ha caido en poder de los húngaros. Se ha alzado el sitio de Peterwardein. El Ban con los restos de su ejército ha huido en direccion de Selim. Ya el comino de la Slavonia está abierto para los húngaros. Toda la poblacion masculina de Pesth ha seguido á Kossut, asi es, que los rusos en su entrada se han encontrado con un pueblo desierto. Al salir Kossuth dirigió á los habitantes la siguiente proclama: «Estad tranquilos y neutrales, salid á recibir á los austriacos como amigos aunque sean vuestros enemigos: enarbolad la bandera amarilla y negra á fin de que ningun desastre ocurra en la mas afecta de las capitales. Debemos abandonaros porque no podemos aqui desplegar nuestras fuerzas. Tened esperanza que dentro de un mes volveré à mi querida capital. Os he complido antes mi palabra y os la compliré. shors. Antes de dejaros he tenido cuidado, amigos mios, de que ninguno de vosotros carezca de viveres. A Dios hasta la vista.» A esta proclama siguen dos decretos sobre los medios de subsistencia para los vecinos. Seis mil carros han conducido al ejército lo que necesitaba y ademas 40,000 fusiles.
(Reforma.)

INGLATERRA.

En la sesion de la cámara de los lores del 20, presentó lord Brouham las resoluciones de que hablamos dias pasados, y esplanando su pensamiento atacó al gobierno por la política que seguia en sus relaciones internacionales. Queria el lord saber cuál era el objeto de los franceses al ocupar á Roma con un ejército de 40 á 50,000 hombres, y terminó diciendo que había llegado el momento de pedir esplicaciones á la Francia.

Tomeron parte en esta discusion el conde de Carlirle, lord Mosesto, el marques de Lansdowne y lord Stanley. Por las esplicaciones del gobierno ha quedado manifiesto que la Inglaterra aprueba la conducta de la Francia; estas esplicaciones se reducen a lo siguiente:

thica id iteese do that is, is permanencia de lus

Que la Francia habia declarado esplicitamente que al enviar una espedicion à Italia queria el restablecimiento del órden y de la autoridad del pontifice;

Que el Austria ha dirigido sus esfuerzos á lo mismo, pero sin obrer de concierto con la Francia;

Que el gobierno austriaco queria el restablecimiento de la autoridad papal sin condiciones; que la Francia deseaba establecer algunas instituciones liberales;

Que todos los paises católicos deben procurar que el Papa ejerza su autoridad sin que ningun poder temporal poriga trabas que afecten el espiritual;

Que por mediacion de la Inglaterra se habia firmado la paz en el Norte, y que encaminaria todos sus esfuerzos á obtener lo mismo en el Mediodia;

Que la Francia habia declarado que retiraria sus tropas de Roma, despues de haber restablecido el gobierno legítimo.

Y que les esplicaciones del gobierno frances habian sido satisfactorias.

Véase, pues, como la política de todos los gobieros europeos está intimamente coaligada para trabajar en el mismo sentido; en favor de la reaccion. Las protestas, las notas, las gestiones que ostensiblemente manifiestan tener algunos gabinetes, no son mas que una farsa. La reaccion trabaja en un terreno donde la luz no penetra, y donde se fraguan la intervención francesa, la intervención austriaca en Italia, la intervención rusa en Hungria, y se combinan los medios de combatir el desarrollo de las ideas democráticas.

En la sesion de la camara de los comunes del dia 21, se ventiló otra cuestion no menos importante. Fué el gobierno vigorosamente atacado por Mr. Osborne y lord Milnes sobre la intervencion rusa en Hungria; despues de hacer ver los oradores el derecho que asistia á los húngaros y la injusticia de la guerra que se les hacia, reclamaron del gobierno que se adoptasen medidas para sostener en Europa el principio de no intervencion. Lord Palmerston respondió à todo evasivamente, diciendo que carecia de datos oficiales, y que no podia consentirse que el imperio de Austria se debilitase y descendiese á ser potencia de segundo órden, porque esto destruiria el equilibrio europeo.

(Barcelones.)

(Del Observador del dia 31.)

La Reforma alemana dice que el haber abandonado Bem la Transilvania, volviéndose contra el
Ban con juerzas considerables; el haber aejado
sus posiciones los húngaros cerca de Pesth sin ser
atacados por las tropas imperiales á pesar de su
gran importancia, y el haber en fin desaparecido sus fuerzas á escepcioa de las pocas que se han
refugiado en la montaña de Kakony; todo esto
parece indicar que el plan de los magyares es el
abrirse paso por un punto cualquiera á traves
del ejército ruso para trasladarse al teatro de la
guerra, à la Gallitzia ó á la Potonia.

El general Bem se propone socorrer à Peter-

vardein que se halla falto de leña y sal, invadiendo en seguida la croacia. Kossuth se halla con este general.

-Cartas de Pest del 16 anuncian que los rusos y los húngaros vinieron á los manos el dia anterior cerca de Woitzen. La batalla fue muy san. grienta sin que se decidiese la victoria por ninguna de las dos partes. El heroismo de los húngaros escede á toda ponderacion.

El cólera, el tifus y el calor han paralizado las operaciones del ejército del Sur, obligando al ban Jellachich á atenerse á la defensiva. Entretanto ha fortificado las orillas del Theis y del canal Francois para recibir á los magyares que se acercan.

=S. S: recibió con el mayor agrado á las dos diputaciones de Bolonia, dándoles esperanzas de que iria á esta ciudad.

=A juzgar por las cartas de Roma que pública la Presse de Paris, la permanencia de los franceses en la Italia central debe dilatarse mucho, como lo prueban las medidas tomadas por Oudinot para fortificar á Civita Vechia y para el arreglo de moneda.

Escriben de Orvito el 13 que se aguardaba á Garibaldi y que el partido exaltado estaba dis-

puesto á abrirle las puertas.

Dicen de Roma el 13, que ni los consules de Inglaterra, de los Estados Unidos y de Suiza, se hallan al abrigo de las visitas de los esbirros de Oudinot. Parece que estos señores intentan arrancar los demócratas romanos del demicilio de aquellos representantes.

=A la salida del correo, Garibaldi se habia apoderado de Castiglioni en la frontera de los

Estados romanos.

valuable and an engine and the contract of the (Idem del 1º de Agosto.)

El Lloyd dice que se ha recibido de Mestre con fecha 15 de julio la noticia de que el mariscal Radetzky acababa de llegar alli sinque se le esperase, y que hacia algunos dias que se habia suspendido el bombardeo de Venecia. Esta noticia coincide con la que da la Opinion de Turin en la misma fecha, añadiendo que estaba decidido el levantamiento del sitio. El mismo periódico confirma lo que se habia dicho ya cerca de una modificucion del ministerio austriaco, y de la noticia de que Bach toma la cartera de lo interior, y Schermerling la de justicia, debiendo ofrecerse la de instruccion pública al conde Leon Thun, y quedando en el ministerio Thinteldt.

ESPAÑA.

MADRID 26 de julio.

the continue to be also decided to a continue to the

Los moderados no se contentan con el sacrificio de sus víctimas, sino que las insultan al tiempo de sacrificarlas. Los revolucionarios han sido siempre para ellos unos perdidos; en el socialismo, jamas han querido descubrir nada de filosófico, y todo lo que se oponga á la anómala y desconcertada posicion que los favorece, no solo es perseguido y agoviado con la fuerza brota, que es su principal elemento, sino que al mismo tiempo es injuriado con todo género de calumnias, y desecreditada su causa por las cínicas suposiciones. Todo esto, por supuesto, despues de la victoria, ó cuando la crean segura; que antes, cuando la consideran siquiera dudosa, baten palmas por los alzamientos y revoluciones, como sucedió con los de Francia y Milan; pero despues que creen dominarlas, entonces comienza la ire, la difamacion y la calumnia.

La Hongria por su heróica actitud, y sus poderosos esfuerzos, se habia libertado basta ahora de esas mordeduras sacrilegas. Todo el que tenia corezon habia admirado las proezas fabulosas de esos intrépidos gerreros que, en solo la santidad de su causa, habian encontrado fuerzas suficientes para postrar la soberbia de sus dominadores inicucs, que por no perecer cliados á sus plantas, han tenido que invocar sin pudor la misericordia de sus vecinos. Los que tenian corazon los admiraban, y los que no le tenian los respetaban; pero hé aqui que acosados ahora los húngaros por en. jambres de barbaros, se ven precisados á ceder,

LANSING DE TREPORTE SELECTION OF BUILDING TO BE

aunque sea para volver á embestir, y ese movimiento retrógrado, tomado por derrota, es la señal para prorrumpir en dicterios é invectivas.

La Hungria, segun el Heraldo, no pugna por su independencia: esta seria una causa, cuya noble. za lo haria enmudecer: la Hungria, segon él, no defiende sino las ideas desorganizadores que han de destruir la prosperidad de los pueblos. Y ¿cuàles son, adonde están esos principios desorganizadores que defiende la Hungria, ademas de su independencia? El Heraldo se guarda muy bien de señalarlos; y esta es la ofensa, pero ¿quiere saberse, cómo la prueba, ó cómo intenta probarla? Con su tema favorito; pero que en ninguna parte es menos aplicable que en Hungria, con decir que el alzamiento de este pais no es popular, sino de algunos foragidos como quiere dar à entender.

Parece increible semejante animosidad: que el alzamiento de Hungria no ha sido nacional. Si: el Heraldo lo dice, lo afirma, y lo que raya en delirio es que trata de probarlo. El alzamiento de Hungria no ha sido nacional, dice, porque no tiene á su favor toda la nobleza, aunque tiene alguna parte, y porque si ese alzamiento fuera nacional habria triunfado. ¿Es verosimil, dice, que siendo nacional la causa de los húngaros, obtuvieran los austriacos y los rusos, los triunfos que han obteni do? Y aunque los obtuvieran, continúa, la sangre y las ruinas que tras si deja hacen que sea imposible desconocer la decision y el arrojo con que combatian. No sabemos que admirar mas en estos cortos renglones, si la contradiccion, ó el contra-

En primer lugar, ¿cuándo ha necesitado una causa para ser nacional, el que la abrace toda la nobleza? ¡Abrazó toda la de España la de 808? ¡No estaba en el número de los afrancesados una gran parte de lo mas granado de la sociedad española? No eran los villanos los caudillos mas decididos y poderosos? ¡Y dejó por eso de ser nacional, y santa la causa de los españoles? Necesitó para obtener ese bautismo, la cooperacion de sus nobles, ó de sus sabios? No: lo fué sin ella, como lo es la de la Hungria: peleaba una y otra contra su usurpador que con la faerza pretendia usurpar derechos que no le daban las leyes y fueros del reino; y una y otra se levantaron en masa para defenderlos.

Y ademes, cuándo ha sido la victoria, la que ha santificado el derecho de una causa? Si hubie. ran sucumbido los españoles en 1808, ;hubiera convenido el Heraldo en que la causa no era nacional, y en que los que la defendieron eran unos foragidos? Pues á fé que ese triunfo era dudoso aunque despues que la Inglaterra desenvainó su espada y lanzó sus ejércitos en nuestro ausilio; y todavia es un problema, si el heroismo de nuestro pueblo lo hubiera salvado, sin la guerra que llamó las huestes imperiales á los páramos de la Rusia. Nosotros nos defendimos en nuestro suelo eyudados de toda la Enrope, y foimos héroes porque contribuimos solamente a derrocar al usurpador; y ¡qué serán los húngaros, que solos han triunfado del Austria, llevando hasta su capital las legiones vencedoras? Si el trionfo legitima las causas para los hombres de los hechos consumados, co. mo los del Heraldo, la de los húngaros está completamente legitimade, porque triunfaron: arrojaron solos al enemigo de su territorio, é iluminaron con sus fuegos el horizonte de la capital de sus adversarios.

Vencieron, y vencieron ten completamente que los austriacos se han confesado vencidos al implorar el ausilio de una potencia estrangera, sin la cual no hubieran podido evadir las condiciones humillantes que se les hubieran exigido. Vencieron los húngaros, y los austriacos, impotentes, cuando eran solos, no son audaces sino cuando se ven acompañados. ¡Y tambien exigirá el Heraldo que venzan y aniquilen à los enjambres siempre renacientes de cosacos? ¡Sarcasmo sangriento indig. no de pechos castellanos! Deberán merecer su derrota los húngaros, porque sean envueltos en esas nubes de esclavos que vomitan incesantemente las regiones heladas de la barbarie? No: sucumbiran; pero no le mereceran. «La sangre y las roinas que dejeran tras si, haran que sea imposible desconocer la decision y el arrojo con que ha combatido.» Las

ruinas de Buda, de Pesth y de Comoro, y taula, tantas batallas en que han sido arrastrados en el las ranaces àciles de la castrados en el fango sangriento las rapaces àgilas de la Austria, de la Rusia, serán un testimonio eterno de la sin. tidad de la causa búngara, y de la gloriosa defens que hicieron, auuque despues hayan de ser con.

La Hungria podrà ser asesinada y mullada por la fuerza secriléga, como lo ba sido la Polonia y la Italia; però la fuerza no da derecho: la Hon. gria conservará el suyo como lo conservan su hermanos de infortunio; y ibay de los osurpadores el dia que puedan contrastar la fuerza con la fuer. za; y cambiar por el grito de guerra los lamentos

El capitan general de Cataloña ha espedidon cerca de 300 pasaportes, para diversas provincias á otros tantos progresistas catalanes, con el pre. testo de que su presencia podia contribuir á per. turbar la tranquilidad, en estos momentos en que pel los ánimos se hallan agitados á consecuencia de la late nueva ley de aranceles. Esto nos ha sorprendido de s sobre manera, porque los principales fabricables les de Barcelona, que es como si digeramos los principales contrabandistas de España, son moderados acérrimos, los mismos que en el año 42 y 43 coos. piraban contra el regente, porque temian que so gobierno, queria reformar los aranceles en sentido liberal, y los mismos que ahora ponen el grito en el cielo porque sus amigos políticos no han corres. pondido à lo que se prometian de ellos. La agila. cion producida en Cataluña por la reforma de aras celes, no solo no la esplotarán los liberales, sino que protestarán contra ella con todas sus fueras, eposiporque es la misma agitacion de 42 y 43, que las buenos resultados ha producido á toda la nacion y á Cataluña misma. Así pues es altamente injusta | me of y sobremanera ridicula, la conducta del general Concha con algunos liberales. Mas cerca de si lie. In la ne á los que en caso de haber agitacion son su promovedores y corifeos.

Apesar del estado de sitio bajo el que gime Roma, y no obstante de las aspiraciones de los Jude franceses, de dar un color de popularidad à lares. I leule tauracion Pontificia, hay suficiente valor en uspe riódico para desmentir todo cuanto se ha dicho lesa de los deseos que los romanos tenian de la vuelt del poder clerical, espresándose la Speranza, que es el diario á que aludimos con esta libertad.

"Sabemos que circulan listas para reunir firms á fin de pedir la restauracion del gobieros postificial. Desde luego declaramos que hace siete dist no se ha oido una voz en favor del gobierno de Pio IX; no se ha visto en las esquinas ni no solo anuncio que le recuerde; al contrario, las esquinas están llenas de pasquines y escritos insultantes que se tiene cuidado de quitar al momento. Jamas hubieramos creido que en Roma existiese un ódio tan profundo al gobierno de los clérigos. Solo los revolucionarios son los que pueden desear la restauracion del antiguo sistema de gobierno clerical, porque este odioso sistema nos sumiris en la anar-(Reforma.) quia.»

Idem 29.

Antes de ayer trascribimos un párrafo de on ar tículo que insertaba la Speranza de Roma, en el cual con una valentia digna de escritores independientes, decian sus redactores que elgobierno de rical era odiado en Roma, ano mas de lo que ellos mismos pensaban.

Estas palabras hijas del convencimiento y la verdad, no podian manos de irritar al general Oudinot, el cual por un firman ha suprimido

Para poder formar un juicio exacto de las op niones y doctrinas de este diario, que ponen me de lieve la erbitrariedad de Oudinot, bastaris ber que siendo enemigo de la reforma de gobiero republicano que Roma habia adoptado, foe sopo mido en tiempo del triunvirato por sus tentes los principios de la Company d los principios de la Speranza. Esto empero, sola valido pare ha valido para que el imparcial gobierno de Ostano de Ostano de Danse de Da determinado à decir la verdad, poes en Romania de escribi die ha de escribir sino lo que el republicani.

ral françes quiera: A esto sin embargo llaman is moderados órden.

La paz entre Cerdeña y el Austria, ofrece ca-Ja paz cures dificultades. Si las elecciones que estàn verificando, dan un resultado favorale el partido liberal como lo anuncian todas le al particular de aquel pais es mas que mobable que el mariscal Radetzky, tan aformado en la jornada misteriosa aun de Novaa tenga que probar segunda vez la suerte de las

El partido reaccionario trabaja mas que nunca an contrarestar la volunted del pueblo; las probilidades de triunfo de los liberales, han produdo one verdadera conspiracion militar contra la on Asamblea, y lo peor es que en esa conscity parece que entre, no solo el gobierno ac-Pre. pola corte y todos sus allegados; en to-Per. les partes sucede lo mismo, siempre es el ejércique pel arriete del despotismo; preciso serà en ade. de la liberdid de l'égal son incompatibles con los permanentes tal como hoy se hallan, ó Prin. de el elemento militar es la única garantía de las rados sciedades y como tal, el único que con absoluta cons. selesion del poder civil debe rejir los destinos de le so les naciones. (Reforma.)

Reconocimiento. El señor don Angel de la gila. Riva, indultado por real decreto de 24 del mes Bran limo de la pena que le habian impuesto los trisino bonales de justicia, ha elevado á S. M. la sentida erzis, Eposicion signiente:

Señora:

ecion Profundamente conmovido mi corazon al verjusta lu objeto de la especial clemencia de V. M. me neral Man palabras para espresar mi reconocimiento. si lie. In làgrimas que en estos momentos brotan de docuente testimonio de mis sentimientos, si los términos del real decreto de ayer me permitiesen gime l'acercarme à las gradas del tropo. Devuelto al seelos modemi querida y virtuosa familie, eleveré duares. (note mi destierro fervientes súplicas á la Provin pe lieucia por la ventura de V. M. y la prosperidad dicho desa remado; y si elgon dia tuviese la fortuna, nella de ser llamado, al servicio de tan caros objetos, que lo dude V. M. de que sacrificaria con gusto hasa mi propia vida. Soy, señora, con la mayor rms | Meracio vuestro mas humilde y agradecido súbouti- de Presidio de Madrid 24 de julio de 1849. Sedis lora: A. L. R. P. de V. M .- Angel de la Riva.

El Pizarro y la Ferrolana. El Comercio de gions de la lo que copiamos á continua-

MARK OUR BIGGIVER A TRACTICAL SET OF THE SELECTION. la hemos tenido el gusto de ver en nuestra his el hermoso vapor Pizarro, recientemente olos Mastroido en Inglaterra y que es probable salga res. Pouto à incorporarse à la escuadra del Mediter-

Jambien ha llegado la corbeta Ferrolana que liene à prepararse en el arsenal para emprender proximo setiembre el largo é importante de circunvalacion para que ha sido designapor el gobierno.

En la Carraca se trabaja con gran actividad en de la carena del bergantin Habanero y de Papores Alerta y Vigilante. La construccion de bergantin General Valdes toca á su término, como las obras para la colocacion de la mapara la fundicion real de màquinas de

pi la se ha dicho, no sé con que fundamento, al donde parece hay mas comodidad parece hay mas comodidad parece hay mas comodidad parece haños de mar. AA. debian marchar en breve para San-

Parece que ban llegado à Marsella algunos de sectos que fueron deportados á Filipinas á cuencia de los secesos de marzo y de mayo. becho su viage por el itsmo de Suez, y esta-Madrid dentro de breves dias.

dice que el gobierno ha resuelto mandar al lodas las tropas que componen la espedi-

cian à Italia, con algunas mas de las que forman el ejército de Cataluña, para invadir el imperio de Marruecos y refrenar la osadia de los moros que atacan tan tenaz y pérfidamente á la plaza de Melilla sin dar trégua ni descanso à las fuerzas que la guernecen. (Clamor.)

Idem 1º de agosto.

Hamildes escritores públicos, pero promovedores y desensores constantes de los intereses materiales y positivos de nuestra patrie, no disponemos de otros recursos que los de la prensa para demostrar nuestra gratitud hácia aquellos representantes del pais que mas y mejor se han esforzado en el triunfo, sancion y publicacion de la ley que sobre los nuevos aranceles trajo la Gaceta del 19 de julio.

Insuficientes las dimensiones de un periódico semanal como el nuestro para reproducir, los magníficos discursos pronunciados en el solemoe debate de esta cuestion por todos los oradores de nuestra escuela, como quisiéramos, y coofiados en que la mayoría de nuestros lectores sabrá disimularnos la escasa variedad de meterias que por esta causa ofrecen los últimos números de la Guia, hemos creido escoger aquellos mas sustanciales o concisos, y terminar en el número próximo con los del señor diréctor general de aduanas.

A nosotros no se nos oculta que demasiado egois. tas ios españoles, cada uno quisiera que las leyes le favorecieran personalmente sin cuidarse de los intereses generales de la nacion; pero nuestros legisladores que miran las cosas bajo otro prisma, lienen que proceder con gran mesura en materias de suyo tan delicadas. No publicados aun los aranceles que han de regir, no hay rezon para temer oi desconfiar en la exageracion de los valores o tipos señalados á cada uno de los mil trecientos articulos del arancel antiguo, porque justamente es esto lo que principalmente se trata de reformar, y los encargados de la reforma no pueden ménos de tomar en cuenta lo altísimo del derecho de consumo, lo mismo que los erbitrios para modificer. los debidamente y conseguir el primordial objeto de estinguir la mayor parte de contrabando que nos devoraba; y á los que haya disgustado lo relativo à algodones, debemos repetiales que para las circunstancias de nuestro pais es un paso, y nada mas que un paso, aunque algo avanzado, hàcia la abolicion del funesto sistema prohibitivo.

Otras legislaturas vendrán que avancen mas en este camino, razon por qué deciamos al gobierno español en nuestro número anterior, agitarse, agitarse pacificamente como se agitan los comercientes catalanes; si así no lo hace, si nada ponen de su parte los comerciantes; sobre ellos, y no sobre nosotros, pesarán como siempre las consecuencias de sa miserable apatía.

(Guia del Comercio.)

De una carta que con fecha 19 del que espira. escribe al Clamor desde Rietti su corresponsal de la espedicion de Italia, copiamos el siguiente par-

«Garibaldi se balla posesionado de la ciudad de Amelia, á diez leguas de esta, con una division de 6 à 8,000 hombres y varias piezas de artillería, esperando nuestra aproximacion. El pais le protege en cuanto puede, y la Francia le tolera por miedo al Austria. Nápoles le contempla con asombro, y España es la sola que con altanería y desenfado le reta. Tal vez no tarde en efectuarse el duelo, y entonces pondré à vds. al corriente del desenlace.»

El gobierno frances en Roma ha prohibido la publicacion de todos los periódicos de aquella capital, sin distincion de colores políticos, esceptando el diario oficial que le sirve de órgano. Esta es una nueva prueba de que, ni revolucionarios ni retrógrados pueden tolerar la opresion de los franceses.

La última sesion de la asamblea francesa, (25 de julio) no ofreció ningun interes; porque si bien el esforzedo montañes, el ciudadano Bac, combatió valerosamente el proyecto de la opresora ley de imprenta del gabinete Barrot, los representantes adoptaron el primer artículo por una gran ma-त्रकार से तु प्रतासको तत्र ता का का का किसी, ता राज्य yoria.

Los húngaros se indemnizan de los reveses que les han causado los rusos, molestando de continuo al ejército del Ban de Croacia.

Carlos honaparte, ciudadano de la fugitiva República romana, ya ha pisado la hospitalaria tierra de la Gran Bretaña.

La correepondencia de Cataluña viene desprovista de todo interes, ocupandose esclusivamente en pintar la situacion de aquellas provincias de una manera poco satisfactoria.

El tema de todas las cartas es los aranceles y la pérdida de cosechas; ambas cosas reunidas en dano de aquellos habitantes hacen preveer mottvos de disgusto, si el gobierno y las autoridades no adoptan las providencias que se estimen convenientes para libertar al pais de nuevos trastornos y disgustos, para los cuales desgraciadamente en ninguna parte faltan elementos, y mas allí despues que han ocurrido acontecimientos bien conocidos de todos. Creemos y confiamos en que el gobierno interesado el primero en la paz de la nacion, hará porque se mejore la situacion de las clases proletarias y fabriles, y que no escusará medio ni fatiga por alejar todos los motivos que puedan ocasionar el gran descontento que se advierte en el Prin-(Observador.) cipado.

LÉRIDA 31 de julio.

Despues de muchos dias de fuerte sequia y de haber padecido unos calores intensisimos como ya les manifestaba à vds. en mis anteriores comunicaciones, se anubló anteager tarde la admósfera y cayó en esta ciudad y sus alrededores un abundante aguacero acompañado de un fuerte vendabal que duró hasta muy entrada la moche. Verdaderamente, son ya de desear estas bienechoras llavias, no solo porque ellas contribuirán á refrescar la admósfera y minorar los rigores de la estacion sino tambien por la esperanza que dan á los labradores de que no serán enteramente infruetuosas sus tareas agricolas. La cosecha, sin embargo, es bastante escasa, y machos jornaleros que en otros años hallaban la competente colocacion para la recoleccion de los frutos de la misms, en el actual no ban podido encontrar ocupacion, de suerie que se ven divagar por las calles de esta ciudad un sin número de estos infelices que sin trabajo y sin pan se miran obligados á implorar la caridad pública.

En estos últimos dias ha habido en esta ciudad un grande desarrollo de enfermedades, algunas de ellas de mucha gravedad y de tal rapidez eo su curso que han producido mucrtes casi repentinas. Nada son de estrañar estos ataques aten didas las influencias atmosféricas que tan fuertemente pesan sobre nesotros. (Barcelones.)

Palma 6 de agosto.

ALCALDIA DE PALMA. Debiendo este Ayuntamiento y Junta pericial proceder al reparto de los sesenta mil rs. que han cabido á esta ciudad y su término en el recargo de los cincuenta millones sobre la contribucion de inmuebles; se previene á todos los poseedores de casas y tierras de este distrito municipal que en el término de seis dias à contar desde mañana desde las ocho hasta la una de la tarde, y desde las tres hasta las siete de la misma, presenten en esta secretaria nota que esprese las casas y tierras que tienen dadas en arriendo ó en aparceria (1), los cuales satisfaciendo ya el 12 por 100 de su renta líquida imponible quedan relevados de este recargo. La nota deberá ser con sujecion al modelo adjunto y los que dejaren de presentarla en dicho plazo quedan apercibidos de que se entenderá que las administran por su cuenta para los efectos de dicho recargo. Palma 1º de agosto de 1849. - Gabriel José Rosselló. 自己。2015年,1、10以降14 位,1 1 son 1.2 的大概的 1.2 位置 1.2 位置

(1) Dichas notas ó modelos en blanco se hallan de venta en la librería de Pedro José Gelabert plaza de Cort.

Unas casas manza tantos núm. tantos. Otra » manza T. núm. T. Otra » manza T. núm. T. Una propiedad Parroquia de Santa Eulalia, denominada Son tal o can tal. Otra, parroquia de Santa Cruz, denominada Son tal ó can tal. Palma de agosto de 1849.

relevous sor se reFulano de tal.

El intendente de ejército y militar del distrito de capitania general de las islas Baleares.

la portificial de la passe de la cosa de la

Hace saber: Que con arreglo à lo dispuesto en reales órdenes, se saca á nueva licitacion simultánea el sumisnistro de la hospitalidad militar de las plazas de Sevilla, Górdova, Ecija, Osuna y Midina-Sidonia y por el tiempo desde 1º de octubre del presente ano á fin de diciembre de 1852 con arreglo al pliego general de condiciones, que ha de celebrarse en los estrados de la intendencia general militar, en la Corte y en los de la militar de Andalucia, à la una de la tarde del dia 17 del actual; á fin de que llegue á noticia de las persones que quieran interesarse en este servicio. Palma 6 de agosto de 1849. - Manuel Robleda.

Boletin de Comercio.

emon resonant a rober of international re-Fondos públicos. able du ferchénale tout à behin kiel ac dire

MERCADO DE MADRID.

Precios de los granos en el mercado. Trigo de 34 à 36 rs. fan. Cebada de 13 á 15 rs. id. Algarroba á 14 rs. id. Aceite de 47 à 49 rs. id.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 31.

OPERACIONES.

Titulos del 3 por 100 400,000 á 27 114 por 400 pap. Change of the non-thinner of the nor

Idem del 4 à 11 3₁8.

· Idem del 5 100,000 á 12 7116 al cont. tit. pegs. delected and constitution of the out along the

Capones no capitalizados á 8 por 100 pap. Vales no consolidados á 7 por 100 pap. Deuda negociable á 6 por 400 pap. Deuda sin interes á 4 118 por 100 pap. Láminas provisionales 3 314 por 100 papel. Acciones del Banco de san Fernando, de 2000

rs. nominales y 1000 de desembolso

pap. 85 por 400 valor.

Billetes. Plata 118 daño. Oro 114.

Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs.

din. á 78 por 100 v.

Menos animada que ayer ha aparecido la bolsa, y los valores en toda clase de papel, han estado á los mismos cambios. El 3 pg se ha sostenido en 27 114 operaciones. Para el 5 pg babia papel á 12 y dinero 11 718 15116. Al cerrarse quedó dinero para 3 el p8 á 27 118.

En los billetes del Tesoro ha habido variacion en el cambio y unicamente se hallaba dinero á 78. Para deuda sin interes habia dinero á 4.

Sugar come and size CAMBIOS.

Londres à 90 dias f. por 1 peso suerte 50 fr. 85 cs. Paris á 8 d. por 1 p. f. 5 fr. 33 cs. Barcelona 114 d. Beneficio al papel.

Bolsa de Londres del 24 de julio. Consolidados 93 118. Españoles. Cinco p 3 18 412. Pasiva 3 412 718. Tres p 34 412.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona el dia 1.º del mes de agosto de 1849.

Londres, 50 ds. 55 cs. din. y 50 ds. 50 cs. p. por 1 p. saerte á 60 d. vista. Paris, 5 fs. 30 din. v 5 fr. 50 cs. pap. por 1 p. f. á 8 d. v. - Marsella, 5 fs. 29 cs. pap. id. a 8 dies vista .- Madrid, 112 d. p? d. à 8 d. v. - Cádiz 1 2 dio. id. - Sevilla 5 8 d. 518 p. id .- Malage, 112 d. id .- Santander 314 p. id.-Morcia 4 |4 din. id.-Alicante 3 |4 din. id.-Valencia, 318 din. id.=Zaragoza, 718 d. id.=Al.

meria, 1 114 dio. id .- Tarragone, 114 din. id .-Reus, 114 din. id-Palma 112 din. id.

Efectos públicos .- Títulos al portador del 3 por 100 de 27 1 8 à 27 1 4 por 100 valor sobre el nominal con el cupon corriente. Dichos del 5 por 100 de 11 314 á 12 id. id.

SEVILLA 29 de julio. -obsections of the ALHONDIGA. in the sale of the file - along the store of TRIGO tendo - estore

	CH208 2	2572	TITIT	30.00	No bearing the contract of	Section 1	4
eam F	anegas.	n Po	ecios.	asoo F a	negas.	ijie Pr	ecios.
-50 61	40 m	an +	22	alcop	50000	á ot,	3340
~ 678831	280	14000	23 61	hphi	54	água	34 1200
SPALID	19	4	25	2 2540	60	ing d	35
9113 (1	36	á.	26	g of si	88	iolas	36
			270				
			28				
opilion	741 G	1 2 10.	29	gamet)	16	d ania	39 all
	73	The state of					40
VITA STATE OF THE	16						44a001
			52	100: 4	48	á slag	42
			á 18.				
200	Water Branch	S 10.00	534 61	2000	E 35 114	W. 25 11 1 2 2	SE 633 39

Precios de los granos fuera del mercado de la Alhóndiga.

And a state of the state of the state of	마이를 잘 되었다. 그는 이 사용을 하다는 그런 하는 것이 되는 것이 되었다는 그들은 가입을 속하지 않았다.	leve voc
Para embarque		
Trigo en los puntos	desde 27	á 36.
Trigo de Estremadora	. desde 36	á 40.
Cebada	desde 00	á 16.
Habas cochineras	desde 00	à 26.
Mazaganas	. desde 26 1	2.
	enado.	2003337
Tallanto 6210 Wath 8,8000	desde 00	á 00.

	22 Lilleuc	citatio.			+64
Trigo.	C05131414	. desde	00	á	00.
Tremés	67070 00 00 1	. desde	26	ia	00.
Cebada	sanhariana.	desde	15	2 à	16.
formst Birth	DECEMBER PERCHA	ni, mer st	31 m ()	200	101

	Nota de los precie	s del	aceite d	el dia	28, segun
	parte de los me	didores	##URE 19	Control of Control	100 5-100
	Celzada	14 08	1.0001183	9.	ent of ox
0	Para la calle del A	ceite.	. 0	0.	8 6 2 \$0 8 9 3 C
	Para el rio	isb pa	Takala 10	0.	o no teles.
	Almacenado	11146138	ent sery	0.	107 ,9401
-	Consumo	I I THE	y	7.	ns Fragalisa
	Guadalquivir	6.D** 53.4	3	8.	Targettan-a
	Fábrica	ં જી	3 3	6 412.	STONEST CO
	Dia 28 Calzada.	_Izqui	the second secon	9.	0448 0 08
	Derecha	a field		0.	Edward Reduc
	Almacenado	Carry .	. De Da 3	9 412.	200 300 200 300
	Consumo.	10 8.00	化电子 自体 Tar Land 安定等人 HE	6.	a peralitica
	Fábrica	e promis	. 3	6.	93 843 MB
		BON.=	DIA 28	0.447 .6	graphite ede
		ALTERNATION OF THE PARTY OF THE		Contract of the second	and the second of the second

Para el consumo de la poblacion 40 rs. arroba. Para fuera 36.

Precios de las lanas en esta plaza. Julio 28 .- Lanas finas negras. 43 à 00. Blanca fina.. 55 á 00.

Blanca basta. .

36 á 38.

Dia 40.	riigo	04	a,	40
PRITTERS	Cebada	19	á	00
4.01	Garbanzos	64	· a	00
	Habas	00	à	33
THE PRINT	Lentejas	00	à.	00
File states	Maiz.	00	á	00
Aceite á	36 rs. arroba.	1 55 0 57 - 1	HUU, C	5 B D
20014	GRANADA.	3\$23713 S	10.6333	803 7-1
Dia 24.	Trigo	31	á á	37
*1000785-TI	Cebada.	16	. à	17
*10 E	Habas.	26	á.	28
\$ 20 20 840	Maiz	22	á	27
1930 - 243	Habichuelas.	60	á	62
8 3 8	Garbanzos	58	á	62
1	Alezor	29	á	.30
2 4 - 11 11 1 L	Yeros.	00	á	24

Embarcociones fondeadas dia 4.

De Argel en 2 dias laud Almas, de 22 ton., patron Guillermo Berga, con ganado, 5 mar. y 6 pasag. De Newcastte en 27 dias bergantin ingles Providencia. de 162 ton., cap. D. Joshua Collingo, con car-

bon de piedra y 8 mar. De Cartagena en 5 dias land S. Jose, de 50 tone-

ladas. pat. Cayetano Vazquez, con habas y 9 mar. De Denia en 2 dias mistico santa Maria Salomé de 60 ton., pat. Francisco Lopez, con habas 9 mar. y Interest del gameste darret, les septembles de la langue.

De Argel en 5 dias land S. Antonio, de 25 ton., patron Miguel Salom, can lastre y 5 mar.

De Valencia en 3 dias land S. Nicolas, de 2 ton., patron Salvador Pol. con melones, 8 mar. 3?

De Tarragona en 3 dias jabeque Carmen, de E ton., patron Antonio Vaguer, con zvelas, y 8 min.

neros.

Idem 5.

De Haelva en 9 dias land S. Francisco, de 19 ton., patron José Garcia. con habas y 5 mar.

De Callera en 1 dia land Carmen, de 1412 ton., patron Mignel Moll, con barrilla y 6 mar. De Bona en 5 dias land S. Antonio, de 35 lon patron Miguel Oliver, con ganado, 7 mar. y 1 pasa.

De Barcelona en 1 dia vapor el Mallorquin de 211 ton., capitan don Gabriel Medinas, con general balija 18 mar. y 50 pasag. 1000 mistraling

De Villunueva en 4 dias land Tres Amigos, de 50 ton., patron Vicente Planells, con barrilla, y 8 m.

rinerosi la estera male due in al siente De idem en 3 dias land S. José, de 48 la patron Rafael Llompart, con vino 8 mar. y 4 page.

De Santa Pola en 5 dias land Trinidad, de 10 ton., su patron Rafael Moll, con patatas y 5 mai.

Idem despachadas dia 4.

Para Malaga land Carmen, de 20 ton., palen José Pujol, con corteza y 6 marineros.

Para Valencia land S. Jaime, de 24 ton., palen Juan Masot, con lastre, 5 mar. y 1 pasag. Para Villanueva jabeque S. José, de 30 ton., pal.

Bartolome Mesquida. con idem y 7 mar. Para Malaga land Carmen, de 25 ton., pat. Joi

Valls, con agnardiente, y 5 mar. Para Valencia land Carmen, de 29 ton., pat. Fran. cisco Mateu, con azucar, 6 mar. 5 8 pasag.

pigstesinggonys this because

A visos particulares.

D. Cipriano Miró, químico y persumista premiado por varias cortes de Europa debido á sus invenciones, he saber á este ilustrado público que á solicitud de muchu personas, ha establecido en esta ciudad un depósito de sus perfumerías especiales en casa de D. Antonio Balaguer plazuela de las Copinas, núm. 1.º como son la maravillos r admirable agua de Chantal que tanta aceptacion ha tendo en toda la península por cuantos la han usado, tanto por su prontitud y limpieza con que mantiene el pelo y patilla como por los verdaderos colores que da y sou: negro, castaño y rubio, sin alterar el cabello y dejandolo con el mismo brillo y elasticidad natural que antes tenia. Cada caja con dos pomitos 40 reales vellon. Crema Willson pan hermosear y refrescar el cútis de 8 y 10 rs. pomo. Blanco imperial en polvos de la Reina Maria Antonieta para blanquear y dar brillo al cútis á 8 rs. caja: polvos destrificos de la Reina Pomaré reconocidos y aprobados por la junta de ciencias médicas y la real Académia de medicas á 4 y 5 rs: polvos dentríficos ingleses del general Quirogi à 4 rs.: pomada de Perkins para hacer nacer el cabelle ? evitar su caida á 11 rs. bote: fluido habanero para refrescat y dar brillo al cabello á 6 rs. bote: pasta húngara paradar la forma que se quiera al vigote á 6 rs. bote: pomada regetal para pegar los bisonis à 6 rs. barrita: aguade Min para obscurecer las canas á 14 rs. frasquito: pasta Oconell para vaciar las navajas de afeitar à 4 rs. pastilla; cuens químicos elasticos perfecionados por el mismo para raciar las navajas de afeitar y todo instrumento de cirugía á 56 m Todos estos objetos van envueltos con la sencilla esplicacion de su uso. Eu Madrid calle de Carretas aum. 31 coard principal easa del señor Miró: En Valencia calle de Zangoza núm. 2: en Càdiz casa de los señores Dontes y Salesse, En Jerez de la Frontera en casa de los mismos sellors plaza de Plateros y en Granada en casa de D. Agustiu les nede en el Zacatin.

NUEVO DESCUBRIMIENTO QUIMICO. Agua denominada de Chantal para tenir el pelo, higotes y patillas de negro, castaño y rubio, en pocos minutes Despues de las muchas cualidades que le son conocida esta produccion química, tiene la ventaja de no consum ni romper el cabello, y lo deja con la misma elasticidal brillo que antes tenia, y no como muchas aguas que se la c conocido hasta el dia, que han tenido de todos los colors menos negro; pues esta ni mancha el cutis ni dama i mancha el cutis ni del pelo. Se usará con dos cepillitos de dientes, y despes de ceñirse á la sencilla esplicacion de su uso, no dando la resultadas son 40 rs. la caja; igualmente serà en los depósitos perfumerías especiales que tengo establecidos. En Madre calle Carretas, n.º 51, casa de su inventor señor Biros. Barcelona, en casa la señora Viuda de D. Pablo Blanche. Escudellers n.º 50; en Càdiz, en casa de los señeres de la Visita de la Salesse. calla de Cadiz, en casa de los señeres de la Cadiz, en casa de la Cadiz de tes y Salesse, calle de S. Francisco n.º 2: en Jeres se frontera, en casa de los senses de los sense frontera, en casa los mismos señores, calle de Plateros Valencia, casa de los señores Kreysler Kreylig I nía calle de Zaragoza: y en Palma de Mallorca en da de D. Antonio Del da de D. Antonio Balaguer plazuela de las Copias

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELISEET, EDITOR RESPONSABLE.